

Hoja informativa: Impacto de las pautas "pospandémicas" de ICE en las visitas

mayo de 2023

Según las pautas pandémicas anteriores de ICE, los centros de detención podían pertenecer a uno de los siguientes tres estados: rojo, amarillo, y verde (se puede ver nuestra hoja anterior [aquí](#)). Las [nuevas directivas "pospandémicas"](#) que ICE publicó el 11 de mayo de 2023 solo tienen dos estados: **rojo** y **verde**.

No hay restricciones en las visitas en los centros de detención con estado **verde**.

Si un centro de detención tiene un estado **rojo**, entonces:

- Todos los visitantes deberán usar un tapabocas bien ajustado dentro del centro de detención. El centro de detención debe proporcionar tapabocas a quien no tenga uno.
- Las visitas virtuales se utilizarán como un método adicional de visitas, no en lugar de las visitas en persona.
- Si un centro de detención limita las visitas en persona, debe notificar al director de la oficina de sucursal local de ICE explicando por qué la limitación es necesaria como medida de protección y el plazo esperado de cuándo se restablecerán las visitas en persona.
- El centro de detención puede limitar el número de visitas por persona detenida para garantizar que todas las personas detenidas puedan acceder a las visitas.

Para que un centro esté en estado **rojo**, debe cumplir con uno de los siguientes criterios:

- Dos o más hospitalizaciones o muertes por COVID-19 en la última semana;
- Más de 1 unidad de aislamiento (debido a un caso o exposición);
- Una tasa de aislamiento médico superior al 2 %; o
- [Nivel de admisión al hospital del condado de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#) de media o alta

Para averiguar si un centro de detención actualmente tiene estado **rojo** o **verde**, hay que ir a www.ice.gov/coronavirus y descargar la hoja vinculada debajo de "Facility Status Dashboard."

Si bien las nuevas pautas de ICE *deberían* resultar en que las visitas de detención se restablezcan por completo en todos los centros de detención, a la Campaña para restablecer las visitas le preocupa que los centros de detención puedan continuar intentando negar los intentos de visitas.

- Esto se basa en años de experiencia observando cómo las políticas a menudo se malinterpretan o se ignoran para restringir la capacidad de las personas detenidas de visitar a sus seres queridos y miembros de la comunidad que buscan exponer la verdad sobre el abuso y las condiciones tortuosas.
- Para contrarrestar de manera proactiva cualquier intento de denegación de visitas, sugerimos que los seres queridos y los miembros de la comunidad que planean visitar traigan una copia de esta hoja o una [carta formal](#) para informar al personal del centro de detención sobre las nuevas directivas si es necesario.
- Si los seres queridos y / o los miembros de la comunidad sufren denegaciones o restricciones de visitas, se pueden comunicar con la campaña al rmerton@freedomforimmigrants.org para que podamos realizar un seguimiento de las infracciones de las directivas y potencialmente ayudar a presentar una [queja](#) ante las agencias de supervisión.